PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 id. id.

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CORT-REAL, 8, 1.º-Teléfono n.º 7 | GERONA, Martes 9 Febrero de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm. 9656



## Supresión de los consumos

Desde que se inició la idea de suprimir en Gerona ese impuesto que sobre ser desigual es inhumano y sobre ser inhumano nos cuesta solo su exacción más que su mismo importe, digimos con profundo convencimiento y seguros de nuestro aserto, que si la supresión se acordaba en su totalidad el proyecto se simplificaba hasta tal punto que podíamos considerarlo ya realidad.

La afirmación fué tachada de optimista y calificada como producto de nuestro entusiasmo, que en efecto es tan grande como grandes son los beneficios que nuestra ciudad reportará con la supresión de los consumos; pero los hechos vienen dándonos la razón y cada día que pasa es un nuevo avance que da el proyecto por el camino del éxito y un nuevo grado en que aumenta nuestra fe, provinente no solo de la aureola de simpatía que envuelve todo proyecto que tienda á mejorar al necesitado, sino del exámen y estudio detenido que del proyecto hemos hecho.

Un solo momento de vacilación hemos tenido, al leer en un colega diario la afirmación rotunda, categórica, terminante, de que «la supresión del impuesto de consumos era por hoy de imposible realización en Gerona» y en verdad que no nos pesa, pues si la alegría sabe mejor después de la tristeza y la felicidad se goza mejor después de la desgracia y el sol luce más su brillo después de la tormenta, nuestro entusiasmo es hoy más grande después de leer los pobres argumentos con que el autor de aquella afirmación ha querido justificarla.

La cualidad de reflexivo que reconocemos en el compañero, nos hacía creer en la existencia de un obstáculo verdadero, insuperable, por nosotros no visto; por fortuna, esta vez el colega ha pecado de ligero y aquella afirmación hecha al descuido en un artículo de distinta tesis, es una afirmación gratuita, infundada é insostenible.

Dos únicos argumentos se emplean en los artículos que hasta ahora ha publicado el colega en defensa de la imposibilidad de la supresión del impuesto de consumos y son; el primero, la vigente «Instrucción» que obliga á los Ayuntamientos de las capitales de provincia á cobrar el impuesto por solo uno de estos tres medios, de la Administración municipal directa, de los Conciertos con los gremios y del Arrendamiento en pública subasta; el segundo, que considera el más importante es, el aumento de mataderos clandestinos que además de ser un peligro constante para la salud pública constituirían una merma considerable para la renta que al municipio le proporciona el arbitrio del Matadero.

Examinemos por el orden que los expone esos argumentos y vayamos á la «Instrucción».

No negaremos que el artículo 322 venga coordinado con el capítulo 24, pues sobre no habernos molestado en comprobarlo nos basta que el colega lo diga para creerlo á pies juntillas, pero al ver que de lo que dispongan estos y los otros artículos de la Instrucción para la cobranza del impuesto de consumos se pretende derivar la imposibilidad de suprimir el impuesto, viene á nuestra memoria, el sabido cuento del Obispo que visitando á una de sus parroquias reprochaba al regente de la misma el no haber sido echadas á vuelo las campanas á su llegada y queriendo el párroco disculparse dijo que la omisión obedecía á varias razones, siendo la primera la de que no había campanas en la iglesia, ante cuya razón el Obispo le relevó de exponer las restantes.

Si de lo que tratamos es precisamente de la «supresión total del impuesto de consumos» que ha de importarnos lo que digan el artículo 322 y el capítulo 24 de la Instrucción para su cobranza?

Puede regir ningún reglamento ni disposición que regule la cobranza de un impuesto, si ese impuesto no existe?

Se nos objetará, ya lo estamos viendo, que el impuesto no desaparece, desde el momento que subsistirá el cupo para el Tesoro y el recargo para el Municipio y se nos dirá también que el Ayuntamiento no tiene facultades para la supresión de este impuesto; pero á ello replicamos desde luego, que el impuesto de consumos desaparecerá en realidad de verdad desde el instante que ninguna de las especies de «consumo» esté gravada con impuesto y esa cantidad que habremos de entregar al Estado y que antes se llamaba «cupo» será un contingente con que la ciudad contribuirá á los gastos de la nación, como el que entrega á la Diputación para los gastos de la provincia, y ese «recargo» que percibe el Ayuntamiento será un impuesto municipal con que los vecinos contribuirán á las necesidades de la ciudad.

Y añadiremos luego, que si el Ayuntamiento no tiene facultades para suprimir el impuesto, como tambien reconocemos, las tiene en cambio para en unión de sus vocales asociados acordar la imposición de nuevos arbitrios que sustituyan los que se han de suprimir y dirigirse á los ppderes públicos para solicitar la ratificación de su acuerdo.

El colega á quien nos dirigimos ha confundido lastimosamente los términos en que se ha planteado este asunto y mientras nosotros discutimos y luchamos por la «supresión del impuesto de consumos» ó sea la transformación de un impuesto, él discute la «variación en el modo de cobrar el impuesto de consumos».

Cartas para LA LUCHA

## Desde Viena

*El conflicto austro-serbio.—Bases para una transación. — La conferencia internacional.—Temores de guerra.*

La situación de Oriente no lleva trazas de esclarecerse; por ahora el conflicto búlgaro-turco no ha desaparecido y el conflcto austro-serbio sigue presentando graves dificultades para que pueda solucionarse mediante un amistoso arreglo. Pero algunos espíritus generosos se esfuerzan imaginando medios para que lleguen á ponerse de acuerdo los gabinetes de Viena y Belgrado. Recientemente se ha dicho que la mejor manera de conseguir este objeto sería una combinación político-económica y mercantil que ofreciese á los serbios la facultad de disponer libremente de cierta vía férrea con desembocadura en el Adriático.

Esta idea fué mal acogida por la opinión pública en Serbia considerándola poco satisfactoria. Apesar de semejante protesta es indudable que un ferrocarril ofrecería muchas ventajas económicas á los serbios constituyendo una de las principales bases de la transación.

Entre las primeras y más imperiosas necesidades del país serbio se cuenta el desarrollo agrícola y comercial, mediante la disponibilidad de una válbula que favorezca la rápidda salida de los productos. Basta tender la vista sobre el mapa de aquella región para convencerse de que la única línea utilizable en la actualidad es la que conduce desde Belgrado al mar, pasando por Kragujerae, Vandista y Serajevo. Esta vía hállasc construída hasta Kragujerae. Desde este punto á Cacak es solamente un proyecto que comprende corta extensión y puede habilitarse en breve espacio de tiempo. De Cacak á Uschitra se está construyendo y quedan luego 80 kilómetros de distancia á Vandista, donde funciona un ferrocarril de vía estrecha, perfectamente utilizable para el transporte hasta Metkovie Gobela. Pero en este último punto se toca el litoral, ofreciéndose una doble salida hasta al mar, en Gravosa,

***LA LUCHA* se vende en Barcelona en el Kiosco de Canaletas, frente al Café Continental.**

***5 céntimos número 5***



Ragura y en Catelnuevo (Bocas del Cattaro). En alguna de estas dos poblaciones sería preciso abrir el puerto comercial franco, ofreciendo á los intereses serbios toda clase de garantías.

Probablemente el gobierno austriaco no ha de oponerse á hacer esta concesión y en tal caso la fórmula de avenencia pudiera acomodarse á la que pactaron dos Repúblicas hispano-americanas en el convenio de 20 de Octubre de 1904. He aquí el modelo á que nos referimos. «La República de Chile reconoce á favor de la República de Bolivia, á perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial á través de su territorio, para los puertos del Pacífico. Los dos gobiernos determinarán, mediante acuerdos particulares, los reglamentos convenientes para asegurar sin perjuicio de sus respectivos intereses el derecho de tránsito».

Los serbios tienen justos motivos para recelar de la lealtad austriaca, y parece muy natural que deseen ponerse á cubierto de toda sorpresa, desde luego deberían precaverse contra las dificultades aduaneras ó las vejaciones en caso de epizootía, porque se trata, efectivamente, de establecer el enlace de Serbia con un puerto franco. Por esto sería indispensable que el convenio fuese aprobado por las potencias europeas, tomando á su cargo la inspección para asegurar el fiel cumplimiento de lo pactado. De esta suerte, como se supone, el gobierno austriaco está dispuesto á aceptar la intervención; el convenio pudiera ser el acto final de la conferencia para la reglamentación de los asuntos balkánicos. Sobre estas bases puede establecerse nn acuerdo austro-serbio-montenegrino. Pero si por el contrario prevalece la intransigencia, surgirá la guerra como resultado lógico é inevitable. Es preciso poner término á la tensión actual. El gobierno austriaco debe romper el silencio y entablar negociaciones proponiendo alguna fórmula de avenencia, porque ha sido el primero en rechazar toda mediación.

ZERKOE.

Viena Enero de 1909.

DE COLABORACIÓN

# Ecos del mundo

*El «bronce de aluminio».—Deville y sus discípulos.—Aleación curiosa.—Aplicaciones.—Experiencias.—Halagueño porvenir.*

Entre los nuevos compuestos metálicos que recientemente se han inventado existe el impropiamente llamado «bronce de aluminio», que acaba de ser objeto de experiencias muy minuciosas y que ha llamado la atención de los dedicados á las industrias metalúrgicas y sus derivados.

En 1850, Deville, el famoso sabio de imborrable recuerdo, había indicado una aleación de cobre al 10 por ciento de aluminio de un hermoso color de oro, inatacable á los efectos atmosféricos y el agua salada, no teniendo olor ni sabor á cobre cuando está manipulado, y poseyendo cualidades notabilísimas, en gran parte comparables con el acero fundido.

Esta aleación se había aplicado á consrruir piezas de ortebreria y utensilios domésticos destinados á diferentes usos, pudiéndose admirar todavía algunos de ellos en los aparadores del comedor de varios antiguos amigos del sabio Deville.

Un metalurgo, Mr. H. Lechatelier, apropósito de un notable estudio de Mr. Guillot, célebre, profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios de París, recuerda estos primeros y afortunados ensayos, comparándolos con modernas mezclas, en las que las condiciones de inalterabilidad, dureza y tenacidad de ellas deja entrever un brillante porvenir para las mismas.

Le Chatelier se admira, con sobrado motivo, de que el empleo de esta mezcla metálica sea todavía, no obstante sus probadas propiedades, todas ellas excelentes, tan poco usada, atribuyendo esto á lo difícil que siempre es variar las costumbres, y á la escasa ó nula propaganda que de éste producto se ha hecho, falta de la que en primer término, acusa á los amigos de Deville.

Sin embergo esta conducta, se explica facilmente porque en tiempos de aquel ilustre químico, el precio del kilógramo de aluminio resultaba sumamente caro, alcanzando hasta 40 y 50 francos, en tanto que en nuestros días su cotización en los principales mercados del mundo, permite hacer esta aleación en condiciones tales que los objetos con ella construídos resultarían al mismo precio que si fueran hechos solo con cobre, y en más favorables condiciones que si tratara de alear con nikel no ya por su coste, si no por su duración, dureza, etc.

La principal aplicación de este producto metálico, es la que se le dá en las construcciones marítimas, para las que reune excelentes condiciones, acaso según afirman algunos técnicos no superadas hasta el día por ningún metal.

Buena prueba de ello es la *British Alluminium*, que en hélices y piezas expuestas de continuo á la acción del agua salada, ha obtenido admirables resultados con el empleo del bronce de aluminio.

En una serie de aparatos hábil é ingeniosamente dispuestos se puede llevar á cabo sin la menor difioultad y con un coste sumamente económico, esta aleación cuyas aplicaciones á los diversos usos de la vida son innumerables, incluso á la construcción de aparatos que requieren tanta inalterabilidad á los efectos atmosféricos como los aparatos astronómicos, y de otros tan inmunes á ciertos ácidos y substancias como los destinados á la Medicina y Cirugía.

La tenacidad máxima del cobre así preparado se obtiene por medio de un enfriamiento rapidísimo, por medio de camas de arena, resultando el producto tan tenaz como el de las mejores marcas, conocidas hasta el día, de acero tipo Bessemer.

De aquí deducen también los inteligentes que tendrá gran aplicación para cierta clase de rieles, y sobre todo, para planchas de blindaje, lo que unido á sus buenas condiciones marinas, le hará insustituible en las corazas de los futuros buques de guerra.

Tal es el porvenir del llamado «bronce de aluminio» que implica una verdadera revolución en mar y en tierra.

*Dr. Traveller.*

# La Dirección del Manicomio de Salt

Se ha publicado nuevamente en el *Boletín Oficial* de la provincia, la convocatoria para proveer por medio de oposición, la plaza de Médico-Director y Administrador del Manicomio provincial de Salt.

Los parráfos más esenciales de dicha convocatoria son los siguientes:

«En cumplimiento de lo acordado por la Diputación en pleno, en sesión de 1.º de mayo último, reiterando sacar á oposiciones la plaza de Médico-Director y Administrador del Manicomio provincial de Salt, dotada con el haber de anual de 4.000 pesetas, aumento gradual de sueldo por quinquenios, según el Reglamento interior de las dependencias, más habitación para el nombrado y su familia en el pabellón al efecto construído, con obligación de residencia, que no podrá abandonar sin licencia del Presidente de la Corporación ó Comisión provincial: ésta, usando de las facultades conferidas por la Corporación en pleno para llevar á ejecución el expresado acuerdo, ha resuelto que el Tribunal que ha de presidir las oposiciones y formular propuesta unipersonal, lo constituyan los señores siguientes:

Presidente: Doctor D. Ignacio Valentí Vivó, Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona y propuesto por el Claustro de la misma.

Vocales: D. Luis de Comenge, propuesto por la Real Academia de Medicina de Barcelona; D. Antonio Ayné y Llorens, Secretario del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona, designado para la Junta Directiva del mismo; D. Pedro Roca y Planas, Médico numerario de la Beneficencia provincial, designando por la Junta del Colegio Médico de esta provincia; y D. José de Calasanz Cunill, Director del Manicomio de Lloret de Mar, nombrado directamente por esta propia Comisión, que hará las veces de Secretario de dicho Tribunal.

Los ejercicios tendrán lugar en los locales de los Establecimientos de Beneficencia ó cualquier otro que designe el propio Tribunal, con sujeción al Reglamento que á continuación se inserta, y el Tribunal se constituirá á las diez de la mañana del día 15 de abril próximo, en la sala de Administración del Hospicio, á cuya hora deberán estar presentes los opositores».

# La fiesta del árbol

***Suscripción abierta para sufragar los gastos que ocasionará su celebración en esta ciudad el día 28 de Febrero corriente.***

| | |
|---|---|
| *Exma. Diputación provincial.* | 100 pts. |
| *Exmo. Ayuntamiento de Gerona.* | 100 » |
| *Real Sociedad Económica de Amigos del País.* | 100 » |
| *Exmo. Sr. Obispo de Gerona.* | 50 » |
| *Exmo. Sr. Gobernador civil.* | 25 » |
| *Exmo. Sr. Marqués de Camps.* | 10 » |
| *Iltre. Sr. Presidente de la Económica.* | 25 » |
| *Don Eusebio de Puig.* | 20 » |
| » *Mariano de Linares.* | 5 » |
| » *Enrique Roura.* | 5 » |
| » *Isidoro Aguiló.* | 5 » |
| » *Joaquín Plá.* | 5 » |
| » *José M.ª Perez Xifra.* | 5 » |
| » *Emilio Torres.* | 5 » |
| » *Ildefonso Ruiz.* | 5 » |
| » *Aniceto Ibrán.* | 5 » |
| » *Isidro Paltré.* | 5 » |
| » *Manuel Almeda.* | 5 » |
| » *Silvestre Santaló.* | 5 » |
| » *Manuel Ibars.* | 5 » |
| » *José Dalmáu Carles.* | 5 » |
| » *José García Alvarez.* | 5 » |
| » *José de Pazos.* | 5 » |
| » *Arturo Vallés.* | 5 » |
| » *Manuel Cazurro.* | 5 » |
| » *Isidro Riu.* | 5 » |
| » *Pompeyo de Quintana.* | 5 » |
| » *Alberto de Quintana.* | 5 » |
| » *Juan Bautista Palacios.* | 5 » |
| » *Narciso Xifra.* | 5 » |
| » *Eduardo Noguer.* | 5 » |
| » *Ramón M.ª Almeda.* | 5 » |
| » *Juan Jordi.* | 2 » |
| » *José Bassols.* | 2 » |
| » *Antonio Boxa.* | 5 » |
| » *Francisco Estech.* | 5 » |
| » *Martín Masaguer.* | 5 » |
| » *José March.* | 5 » |
| » *Francisco Catalá.* | 5 » |
| » *Jaime Andreu.* | 2 » |
| » *Juan Villalba.* | 2 » |
| » *Joaquiu Mas.* | 2 » |
| » *Ramón Castañer.* | 2 » |
| » *Juan Pastells.* | 5 » |
| » *Joaquín Oviedo.* | 2 » |
| » *Jaime Brunet.* | 2 » |
| » *Enrique Roca.* | 2 » |
| » *Juan Boxa.* | 5 » |
| » *José Norat.* | 2 » |
| » *Miguel Reig.* | 5 » |
| » *Jaime Castellvell.* | 2 » |
| » *José Pascual.* | 5 » |
| » *Vicente Cánovas.* | 2 » |
| » *Ramón de Berenguer.* | 5 » |
| » *Alberto Balari.* | 5 » |
| » *Pedro Masias.* | 5 » |
| *Suma.* | 627 » |

***Continua abierta la suscripción en poder del tesorero Don Alberto de Quintana y Serra.***

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

# La semana en la Bolsa

Verificada sin dificultades de ningún género la liquidación del mes de Enero, el mercado madrileño apareció bien dispuesto en la sesión del lunes, si bien realizaba poco negocio por ser festivo el día siguiente. París se había sostenido firme hasta el momento crítico de liquidar, cotizando enseguida á baja con tendencia indecisa. En Madrid en la sesión del miércoles ha sido una de las más animadas desde hace mucho tiempo. Los altos cambios de la Bolsa francesa indicando probabilidades de arreglo de los conflictos internacionales reaniman el temperamento alcista del mercado madrileño efectuado únicamente por las alarmas de las Bolsas extranjeras.

La animación se extiende á todos los casos, llegando la Deuda reguladora á alcanzar cambios que en ningún tiempo se habian registrado.

Afirmanse las mejoras conseguidas y van reforzándose los cambios, siendo este el inmejorable síntoma de excelente orientación presentar la Bolsa al cerrar el periodo semanal, porque á tales alturas no se concibe que los valores sigan subiendo sin contar un momento de vacilación.

El Interior á fin de mes se sostiene entre 84'87 y 90 después de haberse liquidado á 84'50 quedando los doblistas sin poder colocar dinero con un reporte de 20 por ciento: último cambio 84'95.

El Contado continua siendo la verdadera base del movimiento alcista. Publícase en partida á 84'85.

Los Amortizables continuan progresando en los avances de la cotización, el viejo que parecía dotado de pocos brios se coloca en 102'45 y el nuevo avanza hasta 92'90 en todas las series.

Las acciones del Banco de España ganan dos enteros negociándose á 442'50.

El Hipotecario adelanta tres puntos para cerrar á 230. Quedan sostenidos el Hispano-americano en 148; el Español de Crédito en 121'50 y el de Castilla en 112.

El Banco del Rio de la Plata sigue atrayendo preferentemente la atención del mercado por su buena tendencia y el abundante negocio que realiza. Durante el ccrso de la semana se ha elevado desde 410 á 420 pesetas.

Los tabacos han presentado un aspecto de mayor firmeza cotizándose sucesivamente á 393 y 395 cambio del cierre.

Los Altos Hornos en su alza por consecuencia de la adjudicación del curso de la adjudicación del curso de la escuadra á la casa Vichers; quedan publicados á 297.

Las Azucareras preferentes por efecto de la liquidación avanzaron hasta 104'50 pero luego retroceden cerrando á 102'50.

Los Francos habiéndose mantenido firmes durante la mayor parte de la semana pero en la última sesión acaban por pronunciarse en baja para cerrar á 11'35.

Las Libras á 28.

En París el Exterior español ha mejorado ganando 70 céntimos para quedar cotizado á 77.

*José M.ª de Arévalo.*

# Títulos académicos

Por la sección de títulos del ministerio de Instrucción pública se han expedido durante el año 1908 los siguientes:

Doctores en diversas Facultades, 54; licenciados en Derecho, 481; idem en Ciencias en sus diversas secciones y Filosofía y Letras, 61; de maestros elementales, 1.220; de maestros normales y superiores, 540; ingenieros industriales, 66; arquitectos, 20; profesores mercantiles, 41; contadores y peritos mercantiles, 94; peritos químicos y mecánicos, 21; peritos varios, 52; veterinarios, 114, practicantes, matronas, cirujanos destistas y odontólogos, 283; profesores de gimnástica, 3; notarías, 3.

Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, 1; agrimensores; 1; autorizaciones á extranjeros para ejercer su profesión en España, 4; categorías honoríficas de ascenso y término. 2, y legalizaciones, 58.

También han sido expedidos seis títulos profesionales á catedráticos de Facultad, y 100 á profesores de Institutos y Escuelas especiales.

El total de títulos expedidos ha sido, pues de 4.190, habiendo ingresado por este concepto en el Tesoro público durante el año 1908, por importe de los derechos del título, timbre y expedición, la cantidad de 1.666.570 pesetas.

En conferencia extraordinaria, pedida por nuestro corresponsal en Madrid, publicamos íntegros los telegramas que inserta «La Correspondencia de España» en su número de hoy, que se cursaron entre el Gobierno y el Capitán general de Cuba al rendirse las tropas pue la defendían.

Los telegramas han producido en Madrid sensación é indudablemente nuestros lectores verán con gusto la actividad y diligencia de nuestro corresponsal.

# Información telegráfica

**(Conferencias particulares de LA LUCHA)**

MADRID 9, á las 11'40

## Artículo sensacional

Como resultado del debate suscitado ayer en el Congreso con motivo de la rectificación hecha por el señor Maciá á su interrupción, *La Correspondencia de España* publica hoy varios documentos relacionados con la pérdida de nuestras colonias.

Dichos documentos son los siguientes:

***Telegrama del general Blanco al Ministro de la Guerra. —9 Julio.—Reservado.***

«El ejército dispuesto siempre á sacrificarse por la patria está intacto hasta ahora y conserva todo su espíritu pues se sostiene en Santiago de Cuba con vigor después combates brillantes en los cuales aunque haya perdido terreno lo ha disputado valerosamente y causando graves pérdidas al enemigo.»

«Conceptuo por tanto sería mal recibido por mayoría clases militares ir la paz y más aun abandono del territorio con tanta decisión defiende.»

«Con viveres y municiones podemos sostenernos muchos meses y aun vender cara victoria si es que enemigo llegaba á obtenerla, aunque posesión absoluta mas de que gozan americanos hará siempre vida penosa por falta subsistencias, angustiosos los combates por escasez de municiones y difícil el gobierno por alteraciones frecuentes orden público que habrá de acarrear el hambre.»

«Resumiendo, ejército en general quiere la guerra por honor armas y suyo propio y le sería muy doloroso abandonar sin disputarle enemigo una tierra viene conservando hace tantos años á costa de sangre.»

«Lo mismo pienso y he pensado siempre.»

### Telegrama del Ministro de la Guerra—12 Julio 1898.

«Ejército valeroso indudablemente y con admiración de todas las naciones lo ha sido para su gloria en el campo de Santiago persiste mantener guerra en la que seguramente no ha de adquirir más laureles ni conseguir otro resultado que rendirse por falta víveres y municiones en breve plazo pues no es de creer que cercado por enemigo se expusiera este sufrir nuevas pérdidas cuando con enviar barcos é impedirnos auxilios puede sin nuevos sacrificios de sangre apoderarse de esa isla.

«Tampoco me explico su tenacidad mantener posesión tierra ingrata y hace odiosa con su deseo separarse madre patria anteponiendo su dolor por abandonarla á la pena y desolación tan funesta resistencia que ante perspectiva creemos ir una paz honrosa que ahora todavía podría ser ocasión alcanzar.»

«Pero como sea como quiera y sin dejar de sentir en el tondo alma legítimo orgullo como español por levantados deseos ejército espero que no impedirán tan notables arranques, que se quebrante su disciplina y pueda dar nunca al olvido sus deberes, obediencia y sumisión disposiciones gobierno siempre dejare salvo honor armas.»

«Creo pues cualquiera puedan ser éstas disposiciones ejército las aceptará y no protestará constituyéndose en un peligro para la patpia.»

«Espero sin embargo tener de ello absoluta seguridad y esta solamente puede darmela parecer V. E.»

«Ruegole me la haga conocer lo antes posible porque momentos son críticos y decisivos.»

### Telegama del General Blanco al Ministro de la Guerra. —13 Julio 1898.—Reservado.

«Siendo de suma gravedad y trascendencia particdlares comprendidos telegrama reservado V. E. y hallándose ausentes frentes sus fuerzas mayor parte generales no me será posible hasta mañana contestarle.»

«Ruego á V. E. me dispense pequeña demora encaminada mejor acierto.»

### Telegrama del general Blanco al Ministro de la Guera. —14 Julio.—Reservado.

«Opinión dominante este ejército de la cual participamos los generales está por continuación guerra considerando honor armas exije aun más sacrificios pero nunca será obstáculo para cumplir órdenes gobiernos que obedecerá como es su deber.»

«Agradecido por mi parte lisonjeras frases me dirije V. E. en su telegrama del 12 es muy penoso para mí manifestarle que yo no puedo continuar al frente de este ejército en caso que gobierno decida hacer la paz.»

### Telegrama del Presidente Consejo Ministros á Gobernador general.—Reservado. 12 Julio 1909.

«Dueños absolutos del mar los americanos sabiendo por experiencia lo costoso es pelear con nuestros valientes soldados limitarán adelante estrechar más el bloqueo y bombardearán impunentemente los puertos destacando mismo tiempo barcos de combate para atacar á Puerto Rico, Canarias, Baleares, algunas poblaciones península dando lugar entretanto á que ayudados por los indios consigan la dominación Filipinas y de seguro perturbar también orden público interior nación deber ineludible de todo gobierno es evitar tantos y tan irremediables males procurando todo trance término lucha tan desigual y desastrosa.»

«La paz podría hoy hacerse en condiciones aceptables y honrosas siempre para el ejército pero cerrada por hambre isla Cuba, ocupado Puerto Rico, bombardeadas poblaciones más importantes nuestro litoral no habría que pensar en paz. la descomposición y la ruína de este desventurado país habría acabado con todo.»

«Lo confio vistas razones V. E. y generales sus órdenes tan amantes de instituciones y sobre todo del país sabrán responder disciplina valeroso ejército y obediencia resoluciones Gobierno en favor paz.»

«Espero con ansia respuesta que suplico dé con urgencia.»

## Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Miguel Vielsa, 62 años.

Un aborto.

Nacimientos: Varones, 0; Hembras, 4.

Gerona 9 Febrero 1909.—*Francisco de A. Matas.*

# De telégrafos

La instancia dirigida por la Cámara de Comercio de S. Feliu de Guixols á la Dirección General de Correos y Telégrafos relativa al servicio telegráfico de aquella ciudad, ha sido resuelta favorablemente según comunicación de dicho Centro directivo á la repetida entidad en la que se dice que, atendiendo á la importancia industrial y mercantil, á la telegráfica de dicha ciudad, accediendo á los deseos de la Cámara de Comercio de la misma se ha dispuesto que la estación telegráfica de esta población sea declarada de día completo; y que tan pronto como las circunstancias lo permitan se aumentará el personal de esta estación telegráfica y empezará á regir esta ampliación de servicio.

## Sección Religiosa

*SANTO DE HOY.* — Sta. Apolonia, vírgen y mr.

*SANTO DE MAÑANA.*—Sta. Escolástica, vg. y mr. y S. Guillermo.

*CUARENTA HORAS.*—En la Iglesia de la Congregación.

# Noticias

Para dar cabida á la información telegráfica extraordinaria, retiramos la mayor parte de los originales de esta sección.

***

Por cazar sin licencia ha sido denunciado el vecino de Sta. Cristina de Aro José Estrany Balmaña.

***

Por hallarse roturando una extensión de terreno de 600 metros cuadrados en terrenos comunales del Estado ha sido puesto á disposición del Alcalde de S. Juan las Abadesas Esteban Bosch Soldevila vecino de aquella villa.

***

El día 7 del actual se practicó un robo en la tienda que posee en Besalú, José Brugués llevándose los ladrones unas 35 pesetas.

Se supone sea autor un individuo que merodeaba por aquellos lugares el cual ha sido detenido.

***

Se ha declarado vacante la Escuela pública de Llagostera.

***

Sin perjuicio de publicar mañana el programa íntegro, podemos adelantar que en la función que se celebrará mañana por la noche en el Teatro principal organizada por los estudiantes de Zaragoza para recaudar fondos con destino al Centenario de los Sitios de Gerona, se representarán las comedias «Los Corridos», «Bigote rubio» y «¡Nicolás!»

***









# Servicio telegráfico

## Alcance

MADRID 9 á las 16'40.

### Más revelaciones

Además de los telogramas firmados entre el Gobierno y el Capitán General de Cuba, publica también «La Correspondencia» el telegrama que el Presidente de los Estados Unidos envió al jefe de las fuerzas americanas ordenándole que intimase la rendición pues ya había pactado con Madrid los preliminares de la paz que consistían en la rendición de Santiago después de una pequeña escaramuza y cuando ya los refuerzos que le esperaban llecarían tarde.

### La Gaceta

Publica hoy el protocolo del comercio franco-español de 18 Agosto de 1904 relativo á los ferro-carriles transpirenaicos.

Nombrando Secretario Administración de la Junta provincial de Beneficencia de Gerona á D. José Pascual y Prats.

### Asociación de empleados

Los funcionarios del Banco de España han acordado constituirse en asociación á cuyo efecto han encargado la redacción del oportuno reglamento.

### El proyecto de Admininistración local.

Los liberales y conservadores aplauden el discurso de Cambó en que manifestó podían y debían todas las oposiciones presentar reformas al proyecto de Administración en la parte referente á mancomunidades.

### El debate de hoy

En el debate que se suscitará esta tarde en el Congreso intervendrá el señor Vallés y Ribot.

El señor Carner hablará mañana.

Ni el discurso de Vallés ni el de Carner inspiran interés después de las manifestaciones de Cambó.

### Cumplimentando al Rey

El Rey ha recibido esta mañana á los embajadores de los Estados Unidos, Méjico Cuba y á los exministros señores Conde de Romanones y Gasset.

### Preparando alojamiento regio en Sevilla

Se he enviado en Sevilla un camión de Pelacio con muebles para preparar el alojamiento de los Reyes.

### Llegada de buques

Ha llegado al Ferrol el acorazado «Carlos V», y en breve llegará á Caartanene el «Princesa de Asturias.»

### Raku grave

Telegrafían de Sevilla que á consecuencia de un vomito de sangre se halla gravemente enfermo Raku el propagador del jiu-jitsu.

### La Cierva presidente

Se ha posesionado de su cargo de Presidente de la sociedad Filarmanica de Madrid, el señor La Cierva.

# La Victoria de los Medicamentos

# EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA."

TOMANDO "EMERIN" CORTA EL PROGRESO DE LA

## Sífilis -- Venéreo -- Anemia

## EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los Confites **Emerin** dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratítis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de Confites **Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo **Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis y todas sus consecuencias.** Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, **la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Santo Domingo.

**SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS**

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.**

---




## El rabioso dolor

**DE MUELAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabiá, Farmacéutico premiado, de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parecen van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Barcelona: Farmacias del Doctor Andreu y de Vidal y Ribas, Rambla del Centro, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

De venta en GERONA: Farmacia de D. Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

---

## --ÉXITO--

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

**Federico Maresma**

---

## Cirujía-ortopedia

**Aparatos de todas clases, artículos de goma**

**"LA CRUZ ROJA,,**

*Plaza del Oli, 14.—GERONA*

---

## 200.000 PESETAS.

## Un Gran Premio de la Lotería

Y

**ENTRETENIMIENTO**

**PARA TODO EL AÑO**

**Puede Ud. tener si compra el**

## Almanaque Bailly-Bailliere

**PARA 1909**

**PRECIO, 1,50 PESETA**

**PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS**

---

## Hotel del COMERCIO

**- GERONA -**

**De primer orden**

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor de verado en el jardín.

PROPIETARIO:

**Antonio Vallvé**

---

## Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

## Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

---

## Viudos y solteros

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas, desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruídas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á don B. Calderon, Rambla de Cataluña, 46, 1.º—Barcelona — Casa formal.

---

## EMULSION NADAL

**Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.**

---

## EL AGUILA Casa fundada en 1850

**Almacén de ropas hechas para caballero y niño.**

**Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones**

SECCIÓN DE MEDIDA

**Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño**

**Barcelona.--PLAZA REAL**

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

---

## Coches y tartanas

*Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia*

*Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros*

JAIME PUJOL

*Albareda, 2.—GERONA*

---



## Forman

contra los

**constipados nasales**

venta en Farmacias, al precio de 75 céntimos caja.—Por mayor: REDER, Zorrilla, 23, MADRID y Centros de Específicos.

---

**El mejor aperitivo**

## Vermout Cinzano

Se sirve en botellas especiales en el acreditado

**CAFÉ NORAT**

---

## La nueva ADLER visible

Provista de todos los mas importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio

**El maneo se garantiza en una hora.**

**Alineación inalterable cual en ningun otro sistema**

**Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.**

**En los otros sistemas solo 84 ú 86.**

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja a prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquín Franquesa. (Abogado). — Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

---

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

*Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.*

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

---

## LA Urbana

**Compañía anónima de seguros contra et Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor**

**FUNDADA EN 1838**

Establecida en España desde 1848

**CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS**

**Fondos de garantía: 88.000.000 de francos**

**SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA**

**211.331.971'56 francos**

**DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA**

**José García Álvarez**

*P. San Francisco, 8, 1.º*

---

## Sociedad General de Transportes Marítimos

**A VAPOR DE MARSELLA**

## Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para MONTIVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

## PLATA

## Línea para el Brasil

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS el grandioso y acreditado vapor francés

## PANAMÁ

Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.

---

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

## de las enfermedades urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

## Santalol Sol

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

**Aviso** importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

**Venta** en todas las Farmacias, dirigiendo todos los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chaflam á Balmes), BARCELONA.